

# 7º Concurso de Dibujo y Pintura APA Mary Ward

La Asociación "IV Centenario" de Padres de Alumnos del colegio Mary Ward convoca su sexto concurso de Dibujo y Pintura con arreglo a las siguientes:

## **BASES**

**1 - OBJETIVO.** El objetivo del concurso es el de fomentar la creatividad plástica entre los alumnos del centro. A tal fin, el jurado valorará la utilización de las técnicas pictóricas, la calidad de ejecución y la originalidad de los trabajos presentados.

**2 - PARTICIPANTES.** Podrán participar los alumnos del colegio Mary Ward de San Sebastián, de acuerdo con las categorías siguientes:

A - Alumnos de 1º de Educación Primaria

B - Alumnos de 2º de Educación Primaria

C - Alumnos de 3º de Educación Primaria

D - Alumnos de 4º de Educación Primaria

**3 - MODALIDAD Y FORMATO.** La modalidad del concurso es la de técnica libre, dentro de las propias de dibujo y pintura. Se excluyen las manualidades. El formato y el soporte empleados serán libres, con un tamaño mínimo de A3 o equivalente.

**4 - TEMA.** El tema de la convocatoria es "***Mi Personaje Favorito***". Las obras presentadas deberán ser originales. El jurado se reserva la decisión de descalificar aquellas obras que incumplan lo anterior.

## **5 - PRESENTACIÓN.**

Se presentará:

1- La **Obra** con el título de la misma y curso del autor al dorso (NO debe aparecer el nombre del artista)

2- Un **sobre cerrado** donde se incluya el nombre, curso del autor y el título de la obra.

Cada alumno podrá presentar tantas obras como desee, pero solo podrá optar a un premio en su categoría.

**6 - PLAZO.** El plazo para la entrega de trabajos finalizará el día 4 de mayo 2018.

**7 - PREMIOS.** Los premios se darán por categoría y consistirán en una medalla a cada premiado y material de dibujo valorado en 50, 30, 20 euros según su premio.

Un primer premio valorado en 50,00 €

Un segundo valorado en 30,00 €

Un tercer premio valorado en 20,00 €

Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto si el jurado considera que ninguno de los trabajos presentados reúne la calidad suficiente.

**8 - JURADO.** El jurado será designado por la APA y podrá estar compuesto por profesores del colegio y representantes de los padres de alumnos. Su veredicto será inapelable, y será dado a conocer durante el transcurso del Festival de Música y Danza del presente curso.

**9 - PROPIEDAD Y PUBLICACIÓN.** Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la APA, podrán ser exhibidas en el colegio y publicadas en la página web del mismo, en la revista El Pórtico o en cualquier otro medio que decida.

**10 - ACEPTACIÓN.** La presentación al certamen supone la plena aceptación por el concursante de las bases, que podrán ser interpretadas por el jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.

En San Sebastián, a 22 de marzo de 2018.

La Junta Directiva de la APA Mary Ward.